

Asimismo, se ha firmado un protocolo de intenciones para la ubicación de un tercer repetidor en la zona de Es Cap de Barbaria.

La vicepresidenta del Consell Insular de Formentera, Sònia Cardona, y la consellera de Interior del Govern Balear, Pilar Costa han firmado esta mañana los dos convenios relativos a la instalación de dos repetidores de antena en los núcleos urbanos de Sant Francesc y Sant Ferran.

La firma de estos dos convenios ha ido acompañada de la firma de un protocolo de intenciones para la ubicación de un tercer repetidor en la zona de Es Cap de Barbaria, que presenta muchos problemas de recepción.

Respecto a este protocolo de intenciones, el Consell de Formentera ha puesto en manos de sus técnicos, la elaboración de un informe que determine la ubicación más idónea, lo que permitirá proceder a la futura firma del tercer convenio.

Las previsiones indican que los tres repetidores podrán estar instalados en el mes de mayo, solucionando la mayoría de los problemas de recepción de los hogares de Formentera. Tal y como ha indicado la consellera Pilar Costa "garantizar un 100% es imposible, pero el objetivo es llegar a la gran mayoría".

Estas nuevas infraestructuras tienen un coste de 360 mil euros, que serán subvencionados parcialmente con los fondos del Plan Avanza, impulsado por el Gobierno Central, y con la inversión del Govern Balear.

Asimismo, las dos conselleras han remarcado los esfuerzos hechos por parte de las administraciones implicadas para que Formentera cuente con las ventajas de las nuevas tecnologías como el resto de las Islas Baleares.

Recordemos que con las nuevas infraestructuras se mejorará la cobertura en la mayoría de zonas de sombra de Formentera, como son Es Pujols, la Savina y Portossalè, y en un futuro se ampliará la recepción en la zona de es Cap de Barbaria. Mientras tanto, existe la opción de optar a un decodificador vía satélite, subvencionado por el Govern Balear y que ya está a disposición de los ciudadanos.